

R.U.T. 76.211.240-K

FACTURA ELECTRONICA

Nro. 12804678

S.I.I.- SANTIAGO PONIENTE

TRANSPORTES, TECNOLOGIA Y GIROS EGT LIMITADA

GIRO: TRANSPORTES DE CARGA, SERVICIOS INFORMATICOS
GIROS NACIONALES E INTERNACIONALES, AGENTE
COMISIONISTA

Casa Matriz: Borja 1298
ESTACION CENTRAL SANTIAGO

Sucursal: Roman Diaz 2236
NUNOA SANTIAGO

FECHA EMISION : 28-04-2025

SEÑORES: LUCANO RENT A CAR

RUT: 76.813.177-5

DIRECCION: AVENIDA VITACURA

COMUNA: VITACURA

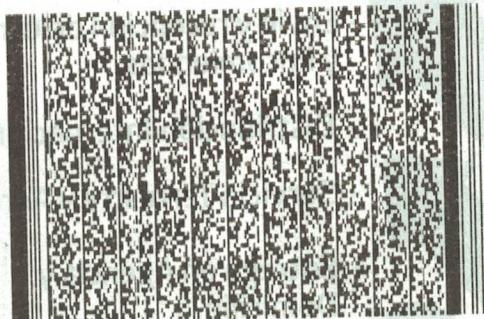
CIUDAD:

GIRO: ARRIENDO DE VEHICULOS

DESCRIPCION	MONTOS
TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDA: 243675393\$	27.084

TOTAL NETO \$	27.084
19% I.V.A. \$	5.146
TOTAL \$	32.230

SON:TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS



Res. 69 del 2005 - Timbre Electronico SII
Verifique validez de documento: www.sii.cl

VENTA DEBITO
Empresas Tur Bus
Starken 1754 RomanDiaz
Santiago
597033752237 - U2PCD33752237031

28/04/25 11:15:21 C-MC *****4446
FECHA CONTABLE : / /00
MONTO : \$ 32.230
TOTAL : \$ 32.230
BOLETA : 0000018275
NUMERO OPERACION : 001077497
CODIGO AUTORIZACION : 311360
NUMERO UNICO 17540031202504280182750000
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

starken

KAUDAT SPA
RUT: 76.211.240-K
AVDA L.B.O HIGGINS 3750, ESTACION CENTRAL
CALL CENTER 600 2000 710
www.starken.cl

ORDEN DE FLETE NOMINATIVA N. 243,675,802

[INFORMACION GENERAL]

FECHA DE RECEPCION : 28/04/2025
HORA : 11:13:48
TIPO DE PAGO : CONTADO
TIPO DE ENTREGA : DOMICILIO
TIPO DE SERVICIO : NORMAL
FECHA NORMAL ENTREGA : 29/04/2025

[DATOS REMITENTE]

RAZON SOCIAL : LUCANO RENT A CAR
RUT : 76813177-5

[DATOS DEL DESTINATARIO]

NOMBRE : MARIA VERONICA PEREZ ESPINOZA
RUT : 26791975-5
DOMICILIO : Avenida Juan Cisternas 2337
COMUNA : LA SERENA
CIUDAD : LA SERENA
FONO : 958054527

[ENCARGOS]

TIPO DE ENCARGO	CANTIDAD	KILOS
DOCUMENTO(S)	0	
BULTO(S)	1	1.72

[DECLARACION DEL DESPACHO]

VALOR DECLARADO : 50,000

VALOR FLETE : 7,870
TOTAL A PAGAR : 7,870

HAZ SEGUIMIENTO A TU ENVIO UTILIZANDO
EL NUMERO DE ORDEN DE FLETE: 243,675,802
1. Descargando la aplicacion STARKEN
2. Escribiendo a nuestro WhatsApp +56 9 6194 1240
3. Visitando www.starken.cl
4. Llamando al 600 2000 710

UD. FUE ATENDIDO POR : LORETO B. ROJAS SEPULVEDA
Contrato regido por el Código de
Comercio, las Leyes 19.496 y 19.955,
disponibles en nuestra pagina web
www.starken.cl
Para obtener una copia de este documento
solicitala a nuestros cajeros, en
cualquier punto de venta.

Acepto las condiciones

Firma del Cliente

Copia Cliente

CONDICIONES PARTICULARES DE ENTREGAS

EN AGENCIA:

No retiro de carga desde Agencia de destino: Si el flete fuere hasta una Agencia de LA EMPRESA, el destinatario deberá retirar la carga dentro de los 10 días corridos desde la fecha de entrega indicada en la Orden de Flete. Transcurrido ese plazo, LA EMPRESA podrá remitir esta carga a una bodega que destine especialmente a este efecto y el cobro equivalente de 0,05 UF diarias, como costo del bodegaje por cada kilo de la carga, aplicado desde la fecha de la entrega fallida.

starken

KAUDAT SPA
RUT: 76.211.240-K
AVDA L.B.O HIGGINS 3750, ESTACION CENTRAL
CALL CENTER 600 2000 710
www.starken.cl

ORDEN DE FLETE NOMINATIVA N. 243,675,641

[INFORMACION GENERAL]

FECHA DE RECEPCION : 28/04/2025

HORA : 11:12:18

TIPO DE PAGO : CONTADO

TIPO DE ENTREGA : DOMICILIO

TIPO DE SERVICIO : NORMAL

FECHA NORMAL ENTREGA : 10/05/2025

[DATOS REMITENTE]

RAZON SOCIAL : LUCANO RENT A CAR

RUT : 76813177-5

[DATOS DEL DESTINATARIO]

NOMBRE : CRISTOBAL LEYTON HENRIQUEZ

RUT : 18550595-2

DOMICILIO : Calle Quillota 075

COMUNA : PUNTA ARENAS

CIUDAD : PUNTA ARENAS

FONO : 999005784

[ENCARGOS]

TIPO DE ENCARGO CANTIDAD KILOS

DOCUMENTO(S) 0

BULTO(S) 1 0.4

[DECLARACION DEL DESPACHO]

VALOR DECLARADO : 50,000

VALOR FLETE : 8,620
TOTAL A PAGAR : 8,620

HAZ SEGUIMIENTO A TU ENVIO UTILIZANDO

EL NUMERO DE ORDEN DE FLETE: 243,675,641

1. Descargando la aplicacion STARKEN

2. Escribiendo a nuestro WhatsApp +56 9 6194 1240

3. Visitando www.starken.cl

4. Llamando al 600 2000 710

UD. FUE ATENDIDO POR : LORETO B. ROJAS SEPULVEDA

Contrato regido por el Código de
Comercio, las leyes 19.496 y 19.955,

disponibles en nuestra pagina web

www.starken.clPara obtener una copia de este documento
solicítela a nuestros cajeros, en
cualquier punto de venta.

Acepto las condiciones

Firma del Cliente

Copia Cliente

CONDICIONES PARTICULARES DE ENTREGAS

EN AGENCIA:

No retiro de carga desde Agencia de destino: Si el flete fuere hasta una Agencia de LA EMPRESA, el destinatario deberá retirar la carga dentro de los 10 días corridos desde la fecha de entrega indicada en la Orden de Flete. Transcurrido ese plazo, LA EMPRESA podrá remitir esta carga a una bodega que destine especialmente a este efecto y el cobro equivalente de 0,05 UF diarias, como costo del bodegaje por cada kilo de la carga, aplicado desde la fecha de la entrega fallida.

starken

KAUDAT SPA
RUT: 76.211.240-K
AVDA L.B.O HIGGINS 3750, ESTACION CENTRAL
CALL CENTER 600 2000 710
www.starken.cl

ORDEN DE FLETE NOMINATIVA N. 243,675,508

[INFORMACION GENERAL]

FECHA DE RECEPCION : 28/04/2025

HORA : 11:10:57

TIPO DE PAGO : CONTADO

TIPO DE ENTREGA : DOMICILIO

TIPO DE SERVICIO : NORMAL

FECHA NORMAL ENTREGA : 29/04/2025

[DATOS REMITENTE]

RAZON SOCIAL : LUCANO RENT A CAR
RUT : 76813177-5

[DATOS DEL DESTINATARIO]

NOMBRE : PATRICIO CARCAMO CARCAMO
RUT : 19676184-5
DOMICILIO : CAMINO AL TEPUAL KM 10787
COMUNA : PUERTO MONTT
CIUDAD : PUERTO MONTT
FONO : 961535554

[ENCARGOS]

TIPO DE ENCARGO CANTIDAD KILOS
DOCUMENTO(S) 0
BULTO(S) 1 1.12

[DECLARACION DEL DESPACHO]

VALOR DECLARADO : 50,000

VALOR FLETE : 7,870
TOTAL A PAGAR : 7,870

HAZ SEGUIMIENTO A TU ENVIO UTILIZANDO

EL NUMERO DE ORDEN DE FLETE: 243,675,508

1. Descargando la aplicacion STARKEN

2. Escribiendo a nuestro WhatsApp +56 9 6194 1240

3. Visitando www.starken.cl

4. Llamando al 600 2000 710

UD. FUE ATENDIDO POR : LORETO B. ROJAS SEPULVEDA

Contrato regido por el Código de

Comercio, las leyes 19.496 y 19.955,

disponibles en nuestra pagina web

www.starken.clPara obtener una copia de este documento
solicítela a nuestros cajeros, en
cualquier punto de venta.

Acepto las condiciones

Firma del Cliente

Copia Cliente

CONDICIONES PARTICULARES DE ENTREGAS

EN AGENCIA:

No retiro de carga desde Agencia de destino: Si el flete fuere hasta una Agencia de LA EMPRESA, el destinatario deberá retirar la carga dentro de los 10 días corridos desde la fecha de entrega indicada en la Orden de Flete. Transcurrido ese plazo, LA EMPRESA podrá remitir esta carga a una bodega que destine especialmente a este efecto y el cobro equivalente de 0,05 UF diarias, como costo del bodegaje por cada kilo de la carga, aplicado desde la fecha de la entrega fallida.

starken

KAUDAT SPA
RUT: 76.211.240-K
AVDA L.B.O HIGGINS 3750, ESTACION CENTRAL
CALL CENTER 600 2000 710
www.starken.cl

ORDEN DE FLETE NOMINATIVA N. 243,675,393

[INFORMACION GENERAL]

FECHA DE RECEPCION : 28/04/2025
HORA : 11:09:26
TIPO DE PAGO : CONTADO
TIPO DE ENTREGA : DOMICILIO
TIPO DE SERVICIO : NORMAL
FECHA NORMAL ENTREGA : 29/04/2025

[DATOS REMITENTE]

RAZON SOCIAL : LUCANO RENT A CAR
RUT : 76813177-5

[DATOS DEL DESTINATARIO]

NOMBRE : JONATHAN JEREZ CEBALLOS
RUT : 19511350-5
DOMICILIO : PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGU
EZ 5001 COUNTER 9
COMUNA : TALCAHUANO
CIUDAD : TALCAHUANO
FONO : 989808790

[ENCARGOS]

TIPO DE ENCARGO	CANTIDAD	KILOS
DOCUMENTO(S)	0	
BULTO(S)	1	1.14

[DECLARACION DEL DESPACHO]

VALOR DECLARADO : 50,000

VALOR FLETE : 7,870
TOTAL A PAGAR : 7,870

HAZ SEGUIMIENTO A TU ENVIO UTILIZANDO
EL NUMERO DE ORDEN DE FLETE: 243,675,393
1. Descargando la aplicacion STARKEN
2. Escribiendo a nuestro WhatsApp +56 9 6194 1240
3. Visitando www.starken.cl
4. Llamando al 600 2000 710

UD. FUE ATENDIDO POR : LORETO B. ROJAS SEPULVEDA
Contrato regido por el Código de
Comercio, las Leyes 19.496 y 19.955,
disponibles en nuestra pagina web
www.starken.cl
Para obtener una copia de este documento
solicítela a nuestros cajeros, en
cualquier punto de venta.

Acepto las condiciones

Firma del Cliente

Copia Cliente

CONDICIONES PARTICULARES DE ENTREGAS
EN AGENCIA:

No retiro de carga desde Agencia de
destino: Si el flete fuere hasta una
Agencia de LA EMPRESA, el destinatario
deberá retirar la carga dentro de los
10 días corridos desde la fecha de
entrega indicada en la Orden de Flete.
Transcurrido ese plazo, LA EMPRESA podrá
remitir esta carga a una bodega que
destine especialmente a este efecto y el
cobro equivalente de 0,05 UF diarias,
como costo del bodegaje por cada kilo de
la carga, aplicado desde la fecha de la
entrega fallida.